



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

2435-D-11  
OD 2337

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la posición conjunta adoptada por los ministros del área agropecuaria del Cono Sur que alzaron sus voces ante la posible regulación de precios por parte de los países desarrollados.

Dios guarde a la señora Presidenta.